



SELO
Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
No de entrada 90623 / 2025

Proyecto **PEDAGÓGICO**



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

2025/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RC 4XZN VR3D 7ZRR

8.1.-PROYECTO PEDAGÓGICO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO
Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
No de entrada 90623 / 2025

Pequeñas propuestas: GRANDES IDEAS

Índice

1. Fundamentación y justificación
2. Objetivos.
3. Contenidos.
4. Metodología.
5. Actividades.
6. Evaluación.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RC 4XZN VR3D 7ZRR

8.1.-PROYECTO PEDAGÓGICO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
No de entrada 90623 / 2025

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El centro E.E.I Jardines se sitúa en el barrio de Los Dolores (Cartagena). Este centro va destinado únicamente a trabajar con niños del segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años). Este proyecto consiste en realizar un proceso de elección democrática entre el alumnado de Infantil para decidir una propuesta de mejora para la escuela, que será presentada dentro del marco de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.

Dado que se trata de alumnado de Infantil, el proceso se adaptará de forma lúdica y simbólica para que puedan participar activamente.

Desde el centro se promueven los derechos y el bienestar de todos los niños y niñas en todas sus actuaciones. Con este proyecto pretendemos, a través de una acción protagonizada por niños y niñas, llamar la atención sobre el derecho a la participación de la infancia y sobre el necesario Pacto de Estado por la Infancia.

Este programa nos ofrece la oportunidad única para demostrar que aunque los niños y niñas no tienen derecho a voto, sí tienen derecho a participar, y además tienen opiniones y propuestas útiles en torno a los temas que más les afectan, y debemos tenerlas en cuenta.

Las acciones de visibilidad que aquí se plantean estarán protagonizadas por los niños, niñas y adolescentes y se llevarán a cabo con el objetivo de difundir sus ideas y propuestas. En ningún caso se deberán utilizar estas acciones con fines partidistas o electoralistas, algo que iría radicalmente en contra de los propósitos del programa CAI.

La participación infantil está recogida en la Convención sobre los Derechos del Niño, CDN. La CDN recoge en su artículo 12 el derecho del niño y la niña a expresar su opinión en todos los asuntos que les afecten y a que ésta sea tenida en cuenta. También hacen referencia a este derecho los artículos 13 (derecho a la libertad de expresión), 15 (derecho a la libertad de asociación) y 17 (derecho al acceso a la información adecuada).

A la hora de impulsar la participación infantil en el entorno más cercano al niño, debemos fomentar procesos participativos que garanticen la igualdad de sus derechos, promoviendo personas capaces de respetar la diferencia, la diversidad y las posibilidades de los otros y otras, en un contexto democrático.

2. OBJETIVOS

Este proyecto pretende dar la oportunidad a los niños de llevar a cabo propuestas que le permitan mejorar y cambiar el mundo partiendo de su propio entorno. Este



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RC 4XZN VR3D 7ZRR

8.1.-PROYECTO PEDAGÓGICO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
No de entrada 90623 / 2025

entorno es un escenario de enseñanza/ aprendizaje perfecto para el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación democrática desde edades tempranas.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y pensamiento crítico.
- Favorecer la toma de decisiones colectivas a través del diálogo y el consenso.
- Acercar a los niños/as a la vida municipal mediante una experiencia real de participación.
- Mejorar las instalaciones de nuestro centro.
- Conocer y valorar el entorno próximo y sus necesidades.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa desde familias hasta las instituciones.

3. CONTENIDOS

Este proyecto pretende abordar y subsanar las necesidades que presenta el centro teniendo en cuenta el punto de vista de los niños. El dinero obtenido de estos presupuestos se invertirá en todo aquello que los niños consideren fundamental y necesario para el colegio después de una reflexión.

Los contenidos que principalmente se van a desarrollar son aquellos relacionados con:

- El desarrollo de habilidades democráticas.
- El desarrollo de la empatía hacia su entorno, búsqueda y selección de soluciones creativas y sostenibles llevadas a la realidad y reflexionando sobre el proceso.
- El consumo responsable.
- La participación ciudadana.
- El uso reflexivo de medios de comunicación, redes sociales y tics para la difusión de ideas.

4. METODOLOGÍA

El grupo encargado de dinamizar el trabajo de los proyectos participativos de nuestro colegio son los niños de 4-5 años. Se trata de un grupo de 9 alumnos que llevarán a cabo este proyecto con la colaboración y participación del resto de la comunidad educativa (familia, docentes, ayuntamiento...)

En el aula infantil, las actividades educativas deben ser diseñadas cuidadosamente, considerando métodos educativos que fomenten la participación activa de los niños y niñas. Algunos ejemplos de tipos de metodologías educativas incluyen el aprendizaje basado en proyectos, el juego como estrategia didáctica, y la enseñanza por descubrimiento. Estas metodologías innovadoras en educación infantil tienen como objetivo principal crear un ambiente de aprendizaje estimulante



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RC 4XZN VR3D 7ZRR

8.1.-PROYECTO PEDAGÓGICO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
No de entrada 90623 / 2025

y motivador, donde los niños puedan explorar, experimentar y construir su conocimiento de manera significativa.

La metodología a través de la cual se llevará a cabo este proyecto es una metodología activa. Los niños gracias a un trabajo cooperativo serán los encargados de detectar las necesidades de nuestro centro. Promoveremos una comunicación activa entre los alumnos y los coordinadores del proyecto.

La tutora del grupo junto con la directora del centro serán las personas encargadas de coordinar y llevar a cabo este proyecto en el centro.

5. ACTIVIDADES

- Fase 1: Información, divulgación y debate.

En asamblea, los alumnos del grupo dinamizador, hablarán y reflexionará sobre aspectos como:

- ¿Las votaciones son cosas de niños?
- Elaboraríamos un slogan llamativo y divertido.
- Creación de carteles informativos.
-
- Fase 2: Recogida de propuestas.

Hariamos una reunión con todos los alumnos del colegio. En ella, los niños del grupo dinamizador explicarían en qué consiste la democracia, de qué trata el proyecto y utilizando la pizarra digital interactiva se irán apuntando las propuestas de todos ellos.

Utilizaremos preguntas tipo:

- ¿Cómo podemos mejorar el colegio?
- ¿Qué te gustaría que hubiese en el colegio?
-
- Fase 3: Priorización.

Una vez recogidas las propuestas, se analizarán y estudiarán para hacer una privatización de las mismas.

- Fase 4: Evaluación e los técnicos.

Con la ayuda de las personas encargadas de coordinar el proyecto, se estudiarán si las propuestas son viables o no y para ello se consultará a los técnicos.

Una vez hecha la criba y seleccionado las propuestas definitivas, se informará al resto de la comunidad educativa a través de un mural que se colocará en la entrada del colegio.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RC 4XZN VR3D 7ZRR

8.1.-PROYECTO PEDAGÓGICO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 6



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 10:47
Nº de entrada 90623 / 2025

- Fase 5: Votación.

Para llevar a cabo la votación tendremos en cuenta varios aspectos:

- Constitución una mesa electoral.
- Listado con el censo de alumnos.
- Elaboración de papeletas.
- Acta de constitución de la mesa.
- Recuento de papeletas.
- Acta de los resultados.
-

- Fase 6: publicación.

Una vez conocidos los resultados se les informará a todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello se utilizarán las distintas redes sociales del centro así como un cartel informativo en la entrada del mismo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será global, continua y formativa, teniendo en cuenta, por un lado, la consecución de los objetivos iniciales que nos planteamos con este proyecto, el grado de desarrollo de las competencias clave adquiridas por el grupo motor, el grado de satisfacción de los agentes de la comunidad educativa y nuestra propia participación como coordinadores del proyecto.

Para la evaluación de estos cuatro aspectos utilizaremos las siguientes herramientas:

- Reflexión sobre la experiencia realizada basada en el grado de consecución de los objetivos expuestos en el apartado nº2. Las que se registrarán en la memoria de final de curso.
- Rúbricas que se reflejarán y compartirán con las familias del grupo motor.
- Encuestas en las que se valorará el grado de implicación y satisfacción de los alumnos, familias y profesores.

Finalmente, realizaremos una evaluación a largo plazo mediante la recogida de pruebas empíricas para evidenciar el beneficio que el desarrollo del proyecto y su materialización en su producto final ha supuesto a la comunidad.

"Aunque seamos pequeños, nuestras ideas pueden cambiar el mundo".

